



Expte 218/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Examinada la documentación que la acompaña al expediente de licitación, por procedimiento abierto, de licencia de uso común especial para kiosko en temporada de verano.

Visto.- Que se es oportuna la intervención de una Mesa de Contratación.

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en la web municipal:

El Alcalde, que actuará como Presidente de la Mesa.

El Secretario-Interventor o quien legalmente le sustituya, Vocal.

Miguel Ángel Martínez Tudela (Funcionario), Vocal.

Juan Diego Ros Nortes (Funcionario), Vocal.

Olaya María García Martínez (Funcionaria), que actuará como Secretario de la Mesa.
(Suplente: Alfonso Martínez Tudela, Funcionario)

SEGUNDO.- Continuar con los trámites que puedan proceder.



En Aledo, el Alcalde

Fecha en Margen